

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 31 DE JULIO DE 2012**

## **ARISTEGUI DENUNCIA A LÓPEZ OBRADOR; LA USÓ EN UN SPOT**

Al argumentar que su voz fue utilizada sin autorización, la periodista Carmen Aristegui presentó una denuncia ante el Instituto Federal Electoral (IFE) para exigir que se suspenda la transmisión del spot del Movimiento Progresista, Miles de pruebas del fraude 2012. En el escrito, presentado ayer por Juan Carlos Cortés Rosas, abogado de la conductora de MVS Radio, Aristegui Flores alega que la utilización de su voz dentro del spot, en el cual también aparecen periodistas de Milenio y Televisa, genera un riesgo de que su imagen sea lastimada. "Los promocionales o spots difundidos por los partidos políticos integrantes de la coalición Movimiento Progresista... violan el artículo 41 de la Constitución y los artículos 38, 49 y 342 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) por un uso indebido de las pautas o tiempos autorizados por la autoridad electoral al utilizar el contenido de los promocionales... sin contar con su debida autorización", sostiene la queja. El video, que aún no ha sido transmitido en radio y televisión, fue presentado por Andrés Manuel López Obrador el 26 de julio, dura dos minutos y aparece en la página de videos pautados por el IFE con tres nombres: Miles de pruebas PRD, Miles de pruebas PT y Miles de pruebas MC. La voz de Aristegui se escucha cuando dice: "Tarjetas Monex que hay indicios de lavado de dinero". Entre sus argumentos, Aristegui sostiene que puede haber un daño a su imagen, debido a que su voz se puede vincular con las demandas del Movimiento Progresista. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 5, ADRIANA ESTHELA FLORES)

## **DISTRITO FEDERAL**

### **AVALAN CON 66% GESTIÓN DE EBRARD**

A cinco meses de que concluya su sexenio, Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, mantiene la aprobación de los capitalinos, quienes le otorgan una calificación de 7.05 a su gestión. De acuerdo con una encuesta que realizó El Universal, en julio 66% de capitalinos aprueban la administración del mandatario. Tras los procesos electorales del 1 de julio, el nivel de aprobación de Ebrard se incrementó. Lo anterior porque en marzo pasado los números registraban 59% de aceptación entre quienes viven en la capital, lo que cambió cuatro meses después, cuando obtiene 66%. Incluso, en junio del 2007, a seis meses de lo que fuera su sexenio, Marcelo Ebrard, registraba 53% de aprobación. En el sondeo, los entrevistados consideraron que el principal problema es la inseguridad, con 56%, mientras 8% estima que es el desempleo y 7% la corrupción. Con 5% aparecen la crisis económica y la mala administración. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y C3, JOHANA ROBLES)

## **NAYARIT**

### **ARMA GOBERNADOR UN 'SNTE' PRIÍSTA**

El priísta Roberto Sandoval, gobernador de Nayarit, creó una especie de sindicato magisterial para beneficiar en exclusiva a los docentes afines a su partido. Al frente de esta red de maestros tricolores, el Mandatario colocó al propio líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a nivel estatal, Juan Carlos Ríos Lara, a quien encargó gestionar 50% de las plazas vacantes para los afiliados. Incluso anunció que todos los beneficios del gobierno para los maestros se van a "repartir" desde el propio partido, según consta en una grabación obtenida por Reforma de una reunión encabezada por el gobernador con 500 profesores, integrantes de su gabinete y líderes del tricolor. El encuentro "Unidos por Nayarit Trabajadores de la Educación" tuvo lugar el domingo pasado en la explanada del Comité Estatal del PRI. (REFORMA, P. 1 Y 4, SONIA DEL VALLE)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 31 DE JULIO DE 2012**

## **PUEBLA**

### **INVESTIGAN POR DESVÍOS A SECRETARIO MARINISTA**

Alfredo Arango García, ex secretario de Salud y compadre de Mario Marín, enfrenta un histórico proceso ante la presunta afectación al erario por ocho mil 464.3 millones de pesos. Es la primera ocasión en más de una década, desde el establecimiento del modelo de rendición de cuentas a través del funcionamiento del Órgano de Fiscalización, que se abre un expediente de esa magnitud. Ayer, la Comisión Inspectora del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso local aprobó un dictamen de inicio de determinación de responsabilidades contra Arango García que pasará hoy al pleno. (EL UNIVERSAL, P. 16, FRANCISCO RIVAS)

## **SONORA**

### **MAGISTRADA ELECTORAL PROMUEVE AMPARO CONTRA SU REMOCIÓN**

María Teresa González Saavedra, depuesta magistrada presidenta del Tribunal Estatal Electoral de Sonora, aseguró que ha iniciado un proceso jurídico para ampararse en contra de la determinación de la Comisión Permanente del Congreso del Estado de removerla del cargo. Indicó que las resoluciones que emita el TEE carecerán de cualquier validez legal. En sesión, la Permanente, que preside el panista Félix Rafael Silva, determinó destituir a González Saavedra. (EL UNIVERSAL, P. F2, MARCELO BEYLISS)



# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 31 DE JULIO DE 2012**

## **LO ÚNICO QUE NOS PRESIONA ES RESOLVER CONFORME A LA CONSTITUCIÓN**

Magistrados presidentes de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) afirmaron que la única presión que existe sobre las impugnaciones presentadas en contra de la elección de diputados y senadores, así como de ayuntamientos, es resolver conforme a lo que establece la Constitución y la Ley Electoral vigente. Entrevistados en el programa Justicia Electoral a la Semana, que conduce la periodista Guadalupe Juárez y se transmite en el Canal Judicial, los magistrados de las Salas Regionales Xalapa, Judith Yolanda Muñoz Tagle; Toluca, Carlos Morales Paulín; Monterrey, Rubén Enrique Becerra Rojasvértiz, y Distrito Federal, Roberto Martínez Espinosa, coincidieron en que ninguna circunstancia ajena a la ley puede influir al resolver los juicios de inconformidad interpuestos. La magistrada Muñoz Tagle dijo que los juzgadores deciden conforme a las pruebas que aportan las partes. "No podemos incluir ninguna circunstancia ajena a lo que no obre en los expedientes. Éste es un principio de legalidad al que estamos sujetos y que nosotros estamos obligados a cumplir", apuntó. El magistrado Roberto Martínez Espinosa comentó que los impartidores de justicia electoral resuelven con base en la experiencia y sin presiones. "No nos presiona nada más que resolver conforme a la Constitución, conforme a las leyes y dentro de los plazos establecidos, con la debida oportunidad, con todo el profesionalismo que es necesario en estos casos y con total transparencia. Esa es la presión que nosotros tenemos", dijo. El magistrado Enrique Becerra sostuvo que los partidos políticos y coaliciones presentaron 40 medios de impugnación a las elecciones de diputados federales de las ocho entidades que la integran y cinco se refieren a la impugnación de cinco elecciones de senadores de la República. Y que los 8 mil Juicios resueltos durante el proceso se refirieron básicamente a temas de elegibilidad de candidatos, a las causales de nulidad de votación recibidas en las propias casillas y los que tienen que ver con la recomposición de los cómputos. Carlos A. Morales expresó que "si bien es cierto que se reciben 34 juicios de inconformidad con la elección de diputados y senadores, no menos importante es que por lo que hace simplemente al Estado de México, en donde también hubo elecciones de ayuntamientos imputados, el Tribunal del Estado tiene recibidos más de 100 juicios, muchos de los cuales serán conocidos quizá en instancia de revisión constitucional por la Sala Toluca". Las cinco Salas resolverán, en total, 328 impugnaciones a la elección, de las que a Oaxaca corresponden 106 y al Estado de México, 100, pero desde el inicio del proceso electoral se ha dictado sentencia en más de 25 mil juicios, de los cuales 7 mil fueron presentados por particulares. (EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 5, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 6, NACIONAL, CECILIA HIGUERA; EL FINANCIERO, P. 1, 34 Y 35, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ Y EDUARDO ORTEGA; DIARIO IMAGEN, P. 12, NACIONAL, REDACCIÓN; LA PRENSA, P. 3, NACIONAL, ANTONIO DE MARCELO; LA JORNADA, P. 1 Y 3, POLÍTICA, ALONSO URRITIA; RUMBO DE MÉXICO, P. 1, NACIONAL, MAGALI MARLENE JUÁREZ; UNOMÁSUNO, P. 8 Y 31 REDACCIÓN; EL DÍA, P. 4, NACIONAL, REDACCIÓN; INTERNET: NOTIMEX.COM, COMUNICADO, LA JORNADA.COM, NOTIMEX; REFORMA.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; TABASCO HOY.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA JALISCO.COM, NOTIMEX; EXPRESS ZACATECAS.COM, REDACCIÓN; IMAGEN RADIO.COM, GERARDO MENDOZA OJEDA; IMAGEN DEL GOLFO.COM, REDACCIÓN; EL FEDERALISTA.COM, NOTIMEX; INFO7.COM, NOTIMEX; EJE CENTRAL.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, STAFF; SEXENIO.COM, MARÍA TERESA PEÑA PÉREZ; OBSERVADOR DIARIO.COM, REDACCIÓN; RUMBO DE MÉXICO.COM, MAGALI MARLENE JUÁREZ; RADIO: DE UNA A TRES, JACOBO ZABLUDOVSKY, GRUPO RADIO CENTRO; ENFOQUE, ADRIAN PÉREZ CAÑEDO, NÚCLEO RADIO MIL; FORMATO 21, ENRIQUE CUEVAS BÁEZ, GRUPO RADIO CENTRO; LA RED NOCTURNO, JESÚS ESCOBAR TOVAR, GRUPO RADIO CENTRO; TELEVISIÓN: CANAL JUDICIAL, GUADALUPE JUÁREZ; MILENIO NOTICIAS, CLAUDIA OVALLE, MILENIO TELEVISIÓN; NOTICIAS NOCTURNO, ADRIAN PÉREZ CAÑEDO, IPN CANAL 11; NOTICIAS POR ADELA, SANTOS MONDRAGÓN, TELEvisa; EL NOTICIERO, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, TELEvisa)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 31 DE JULIO DE 2012**

## **TEPJF DIFUNDE NUEVOS ACUERDOS SOBRE JUICIO DE INCONFORMIDAD**

Los tres magistrados que integran la Comisión Especial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para elaborar el proyecto de calificación de la elección presidencial, Constanancio Carrasco, Flavio Galván y Salvador Nava, emitieron dos acuerdos más sobre el juicio de inconformidad SUP-JIN-359/2012. Se trata de los acuerdos 6 y 7. El primero anuncia la designación de secretarios, mismos que se integran a las actividades procesales de dicha Comisión, con la finalidad de apoyar a la resolución. Ricardo Higareda Pineda, Juan Carlos Silva, Gabriela Villafuerte, Pedro Bautista, José Luis Ceballos, Juan Marcos Dávila, Mauricio Iván del Toro, Maricela Elena Fernández y David Franco Sánchez son los funcionarios que en atención a la carga de trabajo se adhieren a los trabajos del TEPJF. El segundo documento establece mantener en reserva la solicitud del Movimiento Progresista, la cual demanda tener por ofrecidos y aportados los medios de prueba que los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) consideren “supervenientes”, mismos que fueron presentados ante la Oficialía de Partes de la Sala Superior del TEPJF el 26 de julio anterior. Una vez que concluya la diligencia de apertura de 58 cajas y dos paquetes cerrados, se proveerá lo que a derecho proceda, informó la Comisión. (24 HORAS, P. 5, NACIÓN, DIEGO LÓPEZ; MILENIO DIARIO, P. 4, NACIONAL, ADRIANA ESTHELA FLORES; EL FINANCIERO, P. 34, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; UNOMÁSUNO, P. 39, ESTADO DE MÉXICO, REDACCIÓN: INTERNET: TELEvisa.COM, CLAUDIA FLORES; IMAGEN RADIO.COM, GERARDO MENDOZA OJEDA; MVS NOTICIAS.COM, FRANCISCO RUBIO; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, NOTIMEX; SDP NOTICIAS.COM, NOTIMEX; YAHOO.COM, NOTIMEX; ZÓCALO SALTILLO.COM, NOTIMEX; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; LA RAZÓN.COM, LEÓN FELIPE GIRÓN; TELEVISIÓN: NOTICIAS POR ADELA, SANTOS MONDRAGÓN, TELEvisa; NOTICIERO, GREGORIO MARTÍNEZ, TELEvisa)

## **IFE: NO HUBO OMISIONES EN CASOS MONEX Y SORIANA**

El Instituto Federal Electoral (IFE) respondió al emplazamiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aclarando que no ha sido omiso en las investigaciones sobre Monex y Soriana y que implementar nuevos procedimientos al respecto podría violentar la garantía del debido proceso. Antes de que venciera el plazo para responder, el IFE informó, a través de un comunicado, que su Unidad de Fiscalización ha realizado 844 diligencias para requerir a personas físicas y morales, así como a diversas federales y locales información que permita determinar la existencia de irregularidades en el origen y aplicación de los recursos de los partidos. El IFE recordó que ante una impugnación del Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), el propio TEPJF resolvió que la Unidad de Fiscalización no había violentado ordenamiento alguno al no resolver de forma expedita las quejas por presunto rebase de tope de gastos de campaña de Peña Nieto. Marco Antonio Baños, consejero electoral, afirmó que el IFE no ha incurrido en actos de “tortuguismo” ni en tácticas dilatorias para resolver las quejas que ha promovido el Movimiento Progresista por presuntas irregularidades en el financiamiento de la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto. Al referirse al requerimiento que la semana pasada hizo al instituto la Comisión Especial de magistrados del TEPJF, que dictaminará la elección presidencial, sobre las investigaciones en el caso de la presunta triangulación financiera ilegal entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Monex, el consejero puntualizó que se pondrá a disposición de esa instancia toda la información relacionada con las indagatorias de la Unidad de Fiscalización. (LA RAZÓN, P. 5, NACIONAL, FELIPE RODEA; LA JORNADA, P. 1 Y 5, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; EL GRÁFICO, P. 12, NACIONAL, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; INTERNET: NAYELI CORTES; INFORMADOR.COM, EL UNIVERSAL; NSS OAXACA.COM, COMUNICADO; 24 HORAS.COM, NOTIMEX; EL SIGLO DE TORREÓN.COM, EL UNIVERSAL; CIUDADANÍA EXPRESS.COM, SHINJI HARPER; MAÑANA.COM, ARISTEGUI NOTICIAS; ONCE NOTICIAS.COM, RUBÉN ROJAS; PROVINCIA.COM, EL UNIVERSAL; VANGUARDIA.COM, EL UNIVERSAL; W RADIO.COM, MARIANA ESCOBEDO; TELEVISIÓN: NOTICIAS NOCTURNO, ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, IPN CANAL 11)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 31 DE JULIO DE 2012**

## **ENTREGA MÉXICO PRESIDENCIA DE UNIORE**

Esta semana México entregará a República Dominicana la Presidencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), que agrupa a 29 autoridades electorales de 24 países de América, informó el Instituto Federal Electoral (IFE). Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente, viajó a ese país caribeño para participar en la XI Conferencia del organismo internacional y ceder la estafeta a Roberto Rosario Márquez. México preside el organismo desde noviembre de 2010, cuando se realizó la conferencia correspondiente en Mérida. La responsabilidad de representar al país corresponde tanto al IFE como al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EL SOL DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; ROTATIVO DE QUERETARO.COM, REDACCIÓN; YAHOO.COM, NOTIMEX; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX; LA PRENSA.COM, REDACCIÓN)

## **IZQUIERDA ENTREGA AL IFE SPOT DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL**

El abanderado presidencial de la coalición Movimiento Progresista, Andrés Manuel López Obrador, informó que este lunes entregó al Instituto Federal Electoral (IFE) un mensaje televisivo y radiofónico en el que se denuncian las presuntas irregularidades en que incurrió el Partido Revolucionario Institucional (PRI) durante la campaña de Enrique Peña Nieto y se exige al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) invalidar la elección. En el spot titulado “El destino de México no tiene precio”, se pueden observar y escuchar grabaciones sobre la supuesta realización de reparto de despensas y otros regalos, entrega de tarjetas, transporte de acarreados, entre otras acciones, todo a nombre de Peña Nieto y otros candidatos priístas. Al respecto, Alfredo Figueroa Fernández, consejero del IFE, afirmó que no se aplicará ningún tipo de censura ni a este material ni a ningún otro, pues están en el pleno ejercicio de su libertad de expresión. (REFORMA, P. 8, NACIONAL, STAFF; DIARIO IMAGEN, P. 16, NACIONAL, REDACCIÓN; LA PRENSA, P. 7, NACIONAL, JOEL SAUCEDO; EXCÉLSIOR, P. 1 Y 4, NACIONAL, JUAN PABLO REYES; EL GRÁFICO, P. 12, NACIONAL, REDACCIÓN; INTERNET: EXCÉLSIOR.COM, JUAN PABLO REYES; EL ECONOMISTA.COM, MAURICIO RUBÍ; PROCESO.COM, ROSALÍA VERGARA; W RADIO.COM, ALEJANDRO DOMÍNGUEZ; MILENIO.COM, REDACCIÓN; ANIMAL POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, CARINA GARCÍA, MVS NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; RADIO: IMAGEN INFORMATIVA NOCTURNO, LAURA DE PABLO, GRUPO IMAGEN; TELEVISIÓN: MILENIO TELEVISIÓN, MAGDA GONZÁLEZ, MILENIO TELEVISIÓN; MILENIO NOTICIAS, JOAQUÍN FUENTES, MILENIO TELEVISIÓN; CADENA 3, PABLO HIRIART, CADENA TRES)

## **SE PREPARA EL MOVIMIENTO PROGRESISTA PARA AUDIENCIAS PÚBLICAS DEL TEPJF**

Los representantes de los partidos que integran el Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) informaron que acudirán a las audiencias públicas en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para reclamar la invalidez de la elección presidencial y explicar que, constitucionalmente, sí es viable un interinato y convocar a un nuevo proceso, como planteó Andrés Manuel López Obrador. En un comunicado, cuestionaron las acciones del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para que el abogado Maxwell C. Agha abandonara la asesoría legal del empresario José Aquino. Jaime Cárdenas, diputado del Partido del Trabajo (PT), e integrante del equipo jurídico de López Obrador, resaltó que el tricolor trata de presionar para que la denuncia de Aquino no se tome en cuenta como el origen de la información sobre la triangulación de recursos a la campaña de Enrique Peña Nieto. Informó que los abogados del Movimiento Progresista ya han acudido a las “audiencias de oídas” con magistrados, como parte del juicio de inconformidad interpuesto contra los resultados de la elección presidencial. (LA JORNADA, P. 5, POLÍTICA, ENRIQUE MÉNDEZ)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 31 DE JULIO DE 2012**

## **ABOGADO DE AMLO ADMITE: NO VIOLAN LEY ARTÍCULOS UTILITARIOS**

Jaime Cárdenas, abogado de Andrés Manuel López Obrador ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), admitió que los utilitarios no están prohibidos durante las campañas políticas. Esto luego de que los partidos que integran el Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) repartieran durante la campaña política miles de artículos similares a los del Partido Revolucionario Institucional (PRI). “Sé que legalmente no están prohibidos los utilitarios. Me imagino que en algunas ocasiones los candidatos del tricolor daban bicicletas, una licuadora, lo que, desde luego, es francamente compra del voto; en cambio, si tú entregas una playerita, una cachuchita, en fin, eso está dentro de los límites tolerados por la ley”. Sin embargo, afirmó que entregar electrodomésticos viola el reglamento. Mientras, Alejandro Sánchez, vocero del PRD, expresó que el marco legal reconoce la entrega de lo que se llama utilitario. “Son ese tipo de material (plumas, gorras), entonces la diferencia es que ellos rebasaron el tope de campaña”. (LA RAZÓN, P. 3, MÉXICO, DANIELA WACHAUF)

## **URGE EBRARD RESOLVER IMPUGNACIONES**

Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, señaló que las autoridades electorales deben resolver ya las impugnaciones presentadas por Andrés Manuel López Obrador, en relación con los comicios presidenciales del 1 de julio. Manifestó que López Obrador lo único que está pidiendo es que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva y lo haga de manera pronta y apegado a derecho. En las últimas semanas, el político tabasqueño ha ampliado las impugnaciones presentadas en el Tribunal Electoral en contra del virtual triunfo que el conteo de votos otorgó al priísta Enrique Peña Nieto. “López Obrador está pidiendo que se actúe conforme a la ley, eso es todo lo que está pidiendo, que el Tribunal resuelva y que haga valer la ley”, sentenció Ebrard. (MILENIO DIARIO, P. 4, POLÍTICA, ILICH VALDÉS; LA PRENSA, P. 6, NACIONAL, PATRICIA CARRASCO; IMPACTO EL DIARIO, P. 11, NACIONAL, BIANCA LEGORRETA; INTERNET: MILENIO.COM, ILICH VALDEZ; PROCESO.COM, REDACCIÓN; LA SILLA ROTA.COM, REDACCIÓN; AZTECA NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; DIARIO IMPACTO.COM, BIANCA LEGORRETA HERNÁNDEZ; TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS, JOAQUÍN FUENTES, MILENIO TELEVISIÓN)

## **PRI ENCABEZARÁ EL PRIMER TRAMO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA**

A unos días de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva las impugnaciones a la elección para renovar el Senado de la República, ya se encuentra todo listo para la entrega-recepción de escaños a los nuevos inquilinos de la sede de Paseo de la Reforma. Por lo pronto, los grupos parlamentarios en la Cámara alta para la LXII Legislatura definirán, en las próximas semanas, a sus respectivos coordinadores parlamentarios. Eventualmente, la Presidencia de la Mesa Directiva será para el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para el Partido Acción Nacional (PAN). (EL FINANCIERO, P. 35, POLÍTICA, RIVELINO)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 31 DE JULIO DE 2012**

## **RETOMA PRI LA RENOVACIÓN DE DIRIGENCIA**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) del Distrito Federal está por reanudar la renovación del Consejo Político y de dirigencia local, procesos que quedaron en suspenso a finales de 2011. El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y el Consejo Directivo Regional publicaron el 22 de julio los acuerdos modificatorios de las convocatorias para la renovación de sus dirigencias, la cual había comenzado en noviembre de 2011, pero fue pospuesta por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para llevarse a cabo después del proceso electoral. De acuerdo con las nuevas convocatorias, primero se renovarán los 272 consejeros políticos y sus suplentes, y luego se realizará la elección del nuevo dirigente local mediante el voto del nuevo Consejo. El registro de aspirantes al Consejo será el 3 de agosto, y el 6 se darán a conocer los dictámenes de aceptación o rechazo. La jornada electiva se llevará a cabo el 11 de agosto y será abierta a militantes y simpatizantes. (REFORMA, P. 5, CIUDAD, ÓSCAR DEL VALLE)

## **HASTA QUE TEPJF RESUELVA LA ELECCIÓN FEDERAL, RENOVARÁ PRI COMITÉS ESTATALES Y MUNICIPALES**

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) emitió una circular a todos los comités estatales y municipales del país, donde se avisa y se da a conocer que no deberán ser renovados hasta después de que pase el proceso electoral federal, actualmente impugnado para el caso de la Presidencia de la República. De tal forma que sería después de que haya una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) cuando proceda si se va a renovar la dirigencia del tricolor en Michoacán o no, señaló Antonio Guzmán Castañeda, líder del PRI en dicha entidad. (CAMBIO DE MICHOACÁN, HUMBERTO CASTILLO)

## **PEDIRÁN REVISAR RECURSOS DE HONESTIDAD VALIENTE**

Jesús Ortega, ex líder del Partido de la Revolución Democrática (PRD), señaló que pedirán que también se revise la procedencia de los recursos de Honestidad Valiente y Austeridad Republicana con los que presuntamente se financió parte de la campaña electoral presidencial de Andrés Manuel López Obrador. “Le pediremos a la autoridad electoral que también los investigue, pues no queremos que se indague sólo una parte, sino todo, y si hay ilícitos se deberá castigar a quien sea responsable”. Además destacó que los partidos que integran el Movimiento Progresista continuarán presentando pruebas, alegatos y evidencias ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar la elección presidencial. “Esperemos que las pruebas sean suficientes para que el Tribunal aplique justicia y le dé la razón a los impugnadores. El día 6 de septiembre es el último plazo y estamos pendientes para ver qué requiere la autoridad y así estar listos para proporcionárselo”. (EXCÉLSIOR, P. 5, NACIONAL, MIRIAM PAREDES)

## **PRD EXIGE DATOS SOBRE LAVADO A CNBV**

Jesús Zambrano Grijalva, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), reiteró su llamado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para aclarar el presunto lavado de dinero del Partido Revolucionario Institucional (PRI), antes de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) califique la elección presidencial. “Exigimos que toda la información que está en manos de la CNBV por los movimientos que se hicieron por parte del PRI a través de empresas fantasma para triangular el dinero que se metió en la campaña, se entregue a las autoridades electorales para que tengan los elementos que lleven a tomar las decisiones y puedan emitir un juicio justo”, señaló Zambrano. Además, reiteró que el sol azteca apoyará a su todavía candidato, Andrés Manuel López Obrador, independientemente de lo que el TEPJF decida en torno a la validez de la elección. (24 HORAS, NACIÓN, MANUEL HERNÁNDEZ)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 31 DE JULIO DE 2012**

## **“TODOS DERROCHARON DINERO”, ACUSA DIEGO FERNÁNDEZ**

Diego Fernández de Cevallos, ex candidato a la Presidencia de la República, dijo que ningún partido puede tirar la primera piedra respecto al derroche de dinero y al costo de las campañas políticas. “Todos los partidos políticos usaron y abusaron de dineros, todos los partidos políticos se excedieron en costos y si hay alguien que está muy indignado por lo que hizo el Partido Revolucionario Institucional (PRI) que también primero busque dentro de su propio partido para que vea que hay mucho que rectificar”, señaló. Entrevistado sobre las denuncias de Andrés Manuel López Obrador por el presunto despilfarro de recursos en la campaña del candidato presidencial del PRI que han llevado al perredista a exigir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la nulidad de la elección, Fernández de Cevallos insistió en que “López Obrador no es un hombre que respete la ley y que respete las ideas de los demás”. (LA RAZÓN, P. 4, MÉXICO, SUSANA GUZMÁN)

## **CUMPLIRÉ COMPROMISOS CON LOS NAUCALPENSES: DAVID SÁNCHEZ**

El priísta David Sánchez Guevara, presidente municipal electo de Naucalpan, aseguró que los compromisos que firmó en campaña serán parte del gran desarrollo que visualizó para todo el municipio, y con estas acciones respaldará el proyecto de Enrique Peña Nieto, “el gran líder político que esperábamos todos los priístas”. Sánchez Guevara confió en que Peña Nieto se convertirá en el presidente de la República una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratifique su victoria en la contienda presidencial. “Enrique Peña Nieto se consolida como el gran líder político que todos los priístas añorábamos. Su anhelo por construir un mejor país, su ímpetu por generar esperanza, su personalidad que da confianza, su voluntad por proponer reformas para superar la crisis, su visión por contar con los mejores cuadros a su lado, lo llevarán a ser el parteaguas de la historia política moderna en México”, manifestó. (DIARIO IMAGEN, P. 21, NACIONAL, REDACCIÓN)

## **MARCO ADAME PIDE ACATAR FALLO DE TRIBUNAL ELECTORAL**

Marco Adame Castillo, gobernador de Morelos, afirmó que los actores políticos deben acatar el veredicto que la autoridad judicial electoral habrá de emitir porque, consideró, el futuro de los mexicanos debe estar al margen de ocurrencias. El mandatario explicó que los diversos sectores de la sociedad merecen de los dirigentes y destacados militantes partidistas la seriedad y el respeto que le dé certidumbre a los derroteros de la nación. “La ciudadanía reclama soluciones eficaces, no aventuras”. Por tal motivo, es importante acatar el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sea cual fuere. (EL UNIVERSAL, P. 2, ESTADOS, REDACCIÓN)

## **“LOS MORELENSES ESTÁN PRIMERO QUE LÓPEZ OBRADOR”: GRACO RAMÍREZ**

Graco Ramírez, gobernador electo de Morelos, aseguró que respetará la determinación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre quién ganó la elección del pasado 1 de julio. Entrevistado antes de reunirse con el secretario de Defensa Nacional, Guillermo Galván, como parte de una serie de encuentros con funcionarios federales, incluido el presidente Felipe Calderón, que tiene como objetivo reunir todos los elementos para construir una estrategia que saque a esa entidad de la difícil situación de inseguridad generada por la presencia del crimen organizado y que, según su propio análisis, se ha convertido en un flagelo para los morelenses en los últimos 12 años, aseguró que como gobernador se entenderá con quien el TEPJF diga que ha resultado ser Presidente de México. (EL ECONOMISTA, P. 2, 8-11, LOS POLÍTICOS, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 31 DE JULIO DE 2012**

## **COMANDO ATACA SORIANA CON BOMBAS MOLOTOV**

Un comandó atacó con bombas molotov las instalaciones de una tienda Soriana, que se localiza en el municipio de Guadalupe, Nuevo León. Luego de que Andrés Manuel López Obrador, candidato de las izquierdas, denunciara la entrega de tarjetas de las tiendas de autoservicio Soriana, mismas que presuntamente recibieron miles de ciudadanos a cambio de votar por el abanderado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Enrique Peña Nieto, las instalaciones de un centro comercial de esa cadena en Nuevo León fueron el blanco de al menos tres sujetos que arrojaron una bomba molotov. La agresión se dio días después de que el Movimiento Progresista asistió ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a exigir que las presuntas pruebas sean tomadas en cuenta antes de la calificación de la elección, aunque Soriana se ha deslindado públicamente de tener algún tipo de alianza con el PRI. De acuerdo con los primeros reportes, las bombas molotov ocasionaron sólo pequeños daños materiales y no se reportaron personas lesionadas en el incidente, que sorprende a la comunidad regiomontana porque ahora se trata de un atentado a un establecimiento comercial. (IMPACTO EL DIARIO, P. 1, 4 Y 5, NACIONAL, ANA CECILIA GARCÍA)

## **EPN GANÓ LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL: VIDEGARAY**

Entrevistado en el programa En 15, que conduce Carlos Puig, Luis Videgaray, coordinador de Políticas Públicas de Enrique Peña Nieto, dijo estar convencido de que Peña Nieto ganó la elección presidencial y de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validará su triunfo. Calificó como una locura sin fundamento las acusaciones de la izquierda que aseguran que la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM) compró 5 millones de votos el pasado 1 de julio. A la pregunta sobre qué le tocaría a Enrique Peña Nieto en dado caso que el TEPJF valide la elección y Andrés Manuel López Obrador, al igual que hace seis años, desconociera la calificación y al Presidente electo, respondió que "a Enrique Peña Nieto lo que le corresponde es prepararse para gobernar y para cumplirle a la gente que votó por él, y por los que no votaron por él". Expresó que "No podemos ser rehenes, ni como país ni como gobierno electo, que será al momento en que se califique la elección presidencial, de las opiniones, juicios o hasta berrinches de una persona o un grupo de personas". (EN 15, CARLOS PUIG, MILENIO TELEVISIÓN)

## **ACATARÉ RESOLUCIÓN DEL TEPJF: CAMACHO**

Manuel Camacho Solís, senador electo por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseguró que acatará la resolución que emita el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) respecto a la calificación de la elección presidencial del 1 de julio. Sin embargo, señaló que esta postura se vería ensombrecida si la autoridad electoral no sanciona de manera objetiva las irregularidades que han sido expuestas. "Yo en lo personal voy a aceptar la decisión del TEPJF. Tengo todas las razones para que esa vaya a ser mi decisión, pero quiero decir también, con toda claridad, que me sentiría muy mal y muy ofendido que resulte que el Tribunal diga que no pasó nada y que no se esclarezca nada de lo que ha estado saliendo a la luz pública", dijo el ex diputado, en entrevista para W Radio. Agregó que el Tribunal no debe generar la misma incertidumbre de hace seis años, cuando reconoció que hubo violaciones a la ley en el proceso comicial y se abstuvo de emitir una sanción. (REFORMA.COM, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 31 DE JULIO DE 2012**

## **NO HAY OBLIGACIÓN DE PAGAR ISR POR DONATIVOS: LÓPEZ OBRADOR**

La oficina del ex candidato presidencial de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador, sostuvo que la asociación civil Honestidad Valiente no está obligada a pagar Impuesto Sobre la Renta (ISR) sobre donativos recibidos, pero que solicitará al Servicio de Administración Tributaria (SAT) una opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales. "Esto, con el fin de dejar en claro que Honestidad Valiente, A.C. se encuentra al corriente en sus obligaciones", señala en un comunicado. En la misiva enviada, la oficina del tabasqueño explicó que si bien no se pagó ISR, y no es donataria autorizada, la ley no le obliga de manera expresa a serlo para quedar exenta de pago de algunos impuestos. Pero de 2006 a 2011 "ha cumplido con las obligaciones fiscales establecidas por el SAT, ha presentado las declaraciones anuales y el entero de retenciones de ISR e IVA por ambos conceptos", equivalentes a 3.3 millones de pesos. (EL UNIVERSAL, P.1-4, CARINA GARCÍA, ELENA MICHEL Y RICARDO GÓMEZ)

## **"CRECERÁ LA INCONFORMIDAD CONTRA AMLO"**

Senadores priístas vaticinaron que se incrementará la cifra de molestia de los mexicanos por el conflicto postelectoral, mientras que los perredistas le apostaron a que la situación jugará a su favor. Luego de que el sondeo publicado por BGC-Excélsior arrojó que a 50% de los encuestados les molesta "algo o mucho" la postura del ex candidato de las izquierdas, Andrés Manuel López Obrador, de invalidar la elección presidencial, el senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Francisco Labastida Ochoa, afirmó que en un mes más el porcentaje de inconformes crecerá notablemente, al considerar que la ciudadanía está consciente de que el político tabasqueño asume una posición "francamente egoísta al colocar por encima de su partido, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), e incluso del país, su persona, además de que, subrayó, sus argumentos de ilegalidad carecen de "sustento jurídico". En contrasentido, el vicecoordinador del PRD en el Senado, Carlos Sotelo, aseveró que es lógico el resultado, porque a la ciudadanía no le agrada el conflicto o las molestias derivadas de éste como las manifestaciones, que entre otras cuestiones provocan el cierre de calles y avenidas. Sin embargo, subrayó que su partido está dispuesto a asumir las consecuencias de estas acciones. (EXCÉLSIOR, P.1-2, MARINA NÚÑEZ LUNA)

## **SE UNEN EN PAN CONTRA CALDERÓN**

Maderistas y yunquistas acordaron trabajar juntos en el Consejo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN) el 11 de agosto para que la Asamblea Nacional se realice el próximo año y no en éste, como desea el presidente Felipe Calderón, así como abrir a la "consulta indicativa" de sus 152 nuevos legisladores la designación de sus coordinadores en el Senado y la Cámara de Diputados. De esta forma, los integrantes de El Yunque del PAN cerraron filas con Gustavo Madero, presidente nacional del partido, y Cecilia Romero, secretaria general, para que concluyan el periodo estatutario para el cual fueron electos, así como todos los integrantes del Consejo Nacional. Así, el ala opositora a las posiciones del presidente Calderón y su llamado grupo de calderonistas, entre ellos cuatro ex presidentes nacionales del partido, Luis H. Álvarez, Luis Felipe Bravo Mena, Germán Martínez y César Nava, afianzó su posición de trabajo conjunto a sólo 12 días de la realización del Consejo Nacional. (EXCÉLSIOR, P.1-2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 31 DE JULIO DE 2012**

## **DENUNCIA AQUINO PRESIÓN A ABOGADO**

El empresario José Luis Ponce de Aquino, quien demandó en Estados Unidos a integrantes del equipo de Enrique Peña Nieto, denunció que su abogado, Maxwell C. Agha, pudo haber abandonado su caso por temor a represalias. El propietario de la televisora texana Frontera Televisión Network reveló que su representante legal teme por su seguridad y la de su familia, ya que reside cerca de la frontera con México, desde donde podría ordenarse alguna agresión. De acuerdo con Aquino, Agha también había referido en algunas conversaciones su preocupación por el tipo de "clientes" que maneja el despacho Kaplan Ludmer, contratado por el equipo de Peña Nieto. Se refirió de manera particular a Christopher Ludmer, quien le envió una carta a su abogado con la advertencia de que podría ser sancionado por llevar el caso de Aquino. Aquino se refirió a la misiva que difundió la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) el pasado domingo, en la que el despacho Kaplan Ludmer descalifica la demanda en contra de los peñistas y alerta sobre las presuntas violaciones legales que cometería el despacho, en caso de continuar con el caso. (REFORMA, P.7, STAFF)

## **PRESUME DESPACHO DE LUDMER CASO PRI**

El abogado Christopher Ludmer, contratado por priistas ligados a Enrique Peña Nieto para su defensa, trabajó para la oficina del Pentágono, en Estados Unidos, y ya presume entre sus logros la defensa del caso que involucra a "un Jefe de Estado extranjero". El litigante fue quien firmó la carta enviada a Maxwell C. Agha, representante legal del empresario José Luis Ponce de Aquino, en la que pide desistirse de la demanda presentada contra los priistas o, en su defecto, arriesgarse a ser sancionado por llevar un caso carente de sustento jurídico. De acuerdo con su perfil, Ludmer, quien pertenece a la Marina estadounidense, fue seleccionado de entre 400 abogados para servir como uno de los principales asistentes de "altos funcionarios" en el Pentágono. Entre los asuntos representativos que enlista en su sitio de Internet se encuentra un caso que, sin mencionar nombres, coincide con la demanda que Aquino interpuso contra tres de los colaboradores de Peña Nieto. (REFORMA, P.7, CLAUDIA GUERRERO)

## **EPN, CANDIDATO CON MÁS COBERTURA: UNAM**

De 181 mil 829 piezas informativas de radio y televisión monitoreadas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en la campaña presidencial, poco más de 3 mil tuvieron valoraciones a favor o en contra. En números generales, el priista Enrique Peña Nieto, virtual ganador de la contienda presidencial, captó el mayor tiempo destinado por los noticieros a la cobertura de las campañas electorales, según el informe final del Monitoreo de Espacios Noticiosos en Radio y Televisión de la campaña para presidente de la República, elaborado por la UNAM. Aunque el Partido Acción Nacional (PAN) captó el mayor tiempo de cobertura como partido político, obtuvo más de mil 600 valoraciones negativas en las notas difundidas en los medios. Según el documento entregado al Comité de Radio y Televisión del IFE, Peña Nieto captó 30.64% del tiempo, seguido por la candidata presidencial del PAN, Josefina Vázquez Mota, con 26.52%; el candidato presidencial de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), Andrés Manuel López Obrador, con 26.3%, y Gabriel Quadri de la Torre, con 16.48% del tiempo. (EL UNIVERSAL, P.8, NAYELI CORTÉS)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 31 DE JULIO DE 2012**

## **PEÑA NIETO DA ADIÓS A ARMANDO HINOJOSA**

Enrique Peña Nieto, virtual ganador de las elecciones presidenciales, junto con su esposa Angélica Rivera de Peña, llegaron a la misa en la Catedral de Toluca, en memoria de Juan Armando Hinojosa García hijo. Entre los asistentes a la misa de cuerpo presente, asistieron Eruviel Ávila, gobernador del Estado de México, exsecretarios estatales de Comunicaciones, Gerardo Ruiz, de Desarrollo Urbano, Marcela Velasco, y de Comunicación, David López. Juan Armando Hinojosa García murió al desplomarse, en la medianoche del sábado en la zona boscosa de Toluca, el helicóptero en el que viajaba. (EXCÉLSIOR, P. 6 Y 8, NOTIMEX)

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **ELECCIONES Y MANIPULACIONES/ JOSÉ DE JESÚS COVARRUBIAS DUEÑAS**

José de Jesús Covarrubias Dueñas, magistrado de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), comentó: “La revolución en el pensar y trabajar es el primer paso hacia un verdadero cambio social, que llegará por sí solo a través de un pueblo cultivado: revolución completa, no el poder por el poder, sino un poder que pueda distribuir a todas las personas y en todos los rincones la riqueza material y cultural de la nación. No todos nuestros problemas son educativos; sin embargo, todos se reducen con la educación; a un niño, desde la más tierna infancia, se le debe enseñar a ser democrático, amar a su familia y a su raza e inculcarle los valores y principios para conducirse a sí mismo, ya que la educación es un seguro de vida y pasaporte a la eternidad. El peor enemigo de un pueblo manipulado es un pueblo culto, un pueblo ignorante cava su propia tumba y es el mejor cliente del capitalismo; lamentablemente nuestra educación está invadida por sofistas sin compromiso para pensar y trabajar en la divulgación de cultura y educación, se prostituye la inteligencia, en la sociedad ya se fabrican mercenarios autómatas, desempleados e inútiles; es por eso que hoy en día, los jóvenes son presa fácil del fanatismo, y según creen estar luchando por ideales que en la mayoría de los casos desconocen, sólo siguen a la masas acarreados como dóciles terneras, verbigracia, los jóvenes que son reclutados en movimientos de naturaleza política para producir tumultos pacíficos, en teoría, desplazados por una ola de desinformación, calumnias y malos entendidos que ponen en peligro la legitimidad y el espíritu del movimiento que, según ellos, apoyan, sin darse cuenta que necesitamos movimientos, pero de otra índole, movimientos instituidos con sapiencia y encaminados a unificar al pueblo mexicano, a hacerlo cada vez más grande y fuerte, no a dividirlo y debilitarlo como ahora ocurre”. (EL INFORMADOR.COM, JOSÉ DE JESÚS COVARRUBIAS DUEÑAS)

## **BAJO RESERVA**

Los magistrados del Tribunal Federal Electoral (sic) han determinado no consumir el plazo que les otorga la ley para resolver sobre las impugnaciones en torno a la elección presidencial, que vence el último día de agosto. El organismo, que encabeza Alejandro Luna Ramos, constituyó una Comisión de tres integrantes que establecieron un pequeño “búnker” donde se dividieron el trabajo, tan voluminoso que le tocarán a cada uno al menos 50 denuncias. Con todo y ello, se prevé que a más tardar en la tercera semana del mes se dispondrá del dictamen para que el Pleno se pronuncie. Lo mismo procederá con la constancia de mayoría que declara Presidente electo. La fecha límite para su emisión es el 6 de septiembre, pero seguramente verá la luz en agosto mismo. (EL UNIVERSAL, P. 2, NACIÓN, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 31 DE JULIO DE 2012**

## **EMPRESARIO Y POLÍTICOS/ TEPJF DECIDIRÁ ANTES DEL PLAZO/ PEDRO SUÁREZ AGUILAR**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que preside el magistrado José Alejandro Luna Ramos, decidirá si proceden o no las inconformidades en la reciente elección presidencial antes de la fecha límite que establece la ley, la cual es el próximo 6 de septiembre. Durante una entrevista con la conductora Guadalupe Juárez en el programa de TV Justicia Electoral a la Semana, Pedro Esteban Penagos López, magistrado del TEPJF, fue claro al afirmar: "Los tiempos (electorales) corren y la carga de trabajo es fuerte, pero el Tribunal Electoral, realmente cuenta con una base de recursos humanos, de abogados profesionales en la materia que está dedicado las 24 horas al estudio de los asuntos. Con los recursos humanos y técnicos que tenemos saldremos a tiempo y, quizá, podría adelantarse. Saldremos a tiempo". En la misma entrevista añadió: "Cuando menos desde mi punto de vista espero no llegar, esperamos, al 6 de septiembre. Tenemos el equipo de trabajo las 24 horas del día y estamos realmente trabajando a marchas forzadas". Así o más claro, no queda duda; lo que el Magistrado afirmó es que la declaratoria estará lista antes del plazo límite. (EL ECONOMISTA, P. 15, LOS POLÍTICOS, PEDRO SUÁREZ AGUILAR)

## **CAMPOS ELÍSEOS/ AMLO, LAS PRUEBAS Y EL TEPJF/ KATIA D'ARTIGUES**

Katia D'Artigues escribió: "Con el corazón un poco contento porque al menos el país ya cuenta con medalla de plata en clavados sincronizados, gracias a Iván García y Germán Sánchez, procedo a dar una mala noticia al Movimiento Progresista. No va a estar tan fácil que comprueben la compra de votos en la pasada elección presidencial, por más ExpoVoto que monten y por más artículos utilitarios y tarjetas —Monex, Soriana, de teléfono— que exhiban y que, sí, hasta pudieran haber dado dinero a los electores. Por lo menos eso es lo que opina el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Flavio Galván, quien es uno de los tres integrantes de la Comisión de calificación de la elección presidencial. Él, junto con Constancio Carrasco y Salvador Nava, harán un dictamen que luego se votará en el Pleno del Tribunal". La columnista comentó que el magistrado Galván acudió a su programa Katia360, transmitido en TvAzteca, donde fue cuestionado sobre la posibilidad de demostrar que el voto de 50 millones de mexicanos fue comprado, a lo que respondió: "Yo pienso que no. Jurídicamente y políticamente, no es posible. El ciudadano con toda libertad fue el día de la elección a votar. ¿Cómo votó? Es un secreto. Justamente la secrecía del voto nos impide saber cómo votó cada uno. Y luego, ¿por qué votó?, ¿cómo votó? Es un tema complejo, un tema difícil. Vamos a ver qué elementos de prueba hay en el expediente". (EL UNIVERSAL, P. 13, NACIÓN, KATIA D'ARTIGUES)

## **CLASE POLÍTICA/ MIGUEL ÁNGEL RIVERA**

A unos días de que concluya (3 de agosto) el plazo para resolver las impugnaciones a las elecciones, para definir la integración del Congreso de la Unión, magistrados presidentes de las Salas Regionales del Tribunal Electoral (TEPJF) afirmaron que la única presión que existe es resolver conforme a lo establecido por la Constitución y la ley electoral. Los magistrados de las Salas Regionales de Xalapa, Judith Yolanda Muñoz Tagle; de Toluca, Carlos Morales Paulín; de Monterrey, Rubén Enrique Becerra, y del Distrito Federal, Roberto Martínez Espinosa, coincidieron en que ninguna circunstancia ajena a la ley puede influir. (LA JORNADA, P. 4, POLÍTICA, MIGUEL ÁNGEL RIVERA)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 31 DE JULIO DE 2012**

## **FRENTES POLÍTICOS**

El insistente. Andrés Manuel López Obrador entregó al IFE un mensaje televisivo y radiofónico en el que se denuncian las presuntas irregularidades en que incurrió el PRI durante la campaña de Enrique Peña Nieto y se exige al TEPJF invalidar la elección. En el anuncio, titulado "El destino de México no tiene precio", se pueden observar y escuchar grabaciones sobre el supuesto reparto de despensas y otros regalos, entrega de tarjetas, transporte de acarreados, entre otras acciones, todo en nombre del candidato priísta. ¿En serio creen que una elección, en vez de con votos, se resolverá con folletines? (EXCÉLSIOR, P. 19, NACIONAL, REDACCIÓN)

## **AMLO®/ FEDERICO REYES HEROLES**

Federico Reyes Heróles escribió: "Compararse con Hidalgo, con Morelos, con Juárez, con Madero, cómo interpretarlo. Seguramente es otro lance demagógico más de los muchos que le hemos escuchado. Esa es una posibilidad, le damos al autor de esas notorias sinrazones –AMLO– el beneficio de la duda, de una astucia y arrojo asombrosos. En esta versión, él sabe que sus dichos son una majadería al sentido común, pero los usa. Hay otra posibilidad, que en verdad lo crea, que esté convencido de ser un héroe llamado a fundar una nueva nación. Demasiadas novelas de caballería, quizá. Pero cómo explicar la actitud de sus incondicionales: o ya están también montados en la sinrazón o son unos timoratos incapaces de decirle a su líder que roza la locura. Sobre advertencia no hay engaño, ¿esperar al Tribunal? Con el tono sibilino de siempre, AMLO ya anunció que va a la movilización, que su lucha por rescatar nuestra democracia apenas comienza, que podría estar en la boleta en el 18, así de sencillo. El divorcio que muchos deseáramos para que naciera una nueva izquierda no se ve en el horizonte. La razón es clara: se necesitan mutuamente. Para 2018 habrán pasado tres décadas desde que Cuauhtémoc Cárdenas inició una ruptura y un movimiento clave para la democratización de México. Pero de seguir por donde van los avances doctrinales de la izquierda se podrían desvanecer en un mar nauseabundo de corruptelas de los muchos que se amparan en las siglas del PRD. Por eso no se preocupan, ya tienen su marca registrada: AMLO". (REFORMA, P. 14, OPINIÓN, FEDERICO REYES HEROLES)

## **NUDO GORDIANO/ EXPO FRAUDE/ YURIRIA SIERRA**

Nos lo anunció la semana pasada; aquí escribimos sobre su próximo "magno evento" en el Zócalo: una muestra itinerante que pretende repetirse en cada una de las capitales estatales del país, y donde enseñe cada uno de los elementos que han logrado recabar con la intención de invalidar la elección presidencial. AMLO ha seguido con su estrategia de hablar, hablar y hablar de lo mismo, mientras está a la espera de lo que resuelva el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Pero si ya sentíamos pasado su discurso, trasnochado, aburrido y sin sentido, se ha volado la barda cuando se comparó con los héroes patrios. Ha sido (o es, según su percepción) demócrata timado, mártir, blanco de todos los complots imaginables, mesías y, ahora, héroe nacional, o al menos un personaje con cualidades y que vive en unas circunstancias que permitirían llamarlo así, en su República Amorosa, por supuesto. (EXCÉLSIOR, P. 14, NACIONAL, YURIRIA SIERRA)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 31 DE JULIO DE 2012**

**EN LA LÍNEA/ FÉLIX FUENTES**

López Obrador cree aún que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación invalidará la elección presidencial. Esto no sucederá porque ese organismo no puede ignorar los 3 millones 329 mil 91 votos que marcan la diferencia entre el ganador Peña Nieto y el tabasqueño. Además, no ha probado la compra de cinco millones de votos que imputó al PRI. Agotados sus argumentos, López Obrador retó a Peña Nieto a un debate sobre gastos de campaña. Otra ocurrencia más. El proceso está en etapa de calificación y el candidato de las izquierdas anda todavía en los debates. También propuso un Presidente interino, lo cual demuestra su ignorancia sobre el proceso constitucional para llenar el hueco de un primer mandatario, en caso de pérdida definitiva. (EL UNIVERSAL, P. 11, NACIÓN, FÉLIX FUENTES)

**EL FUTURO DEL PAN Y DE LA COALICIÓN/ ALBERTO AZIZ NASSIF**

La izquierda necesita saldar cuentas con esta elección, pero se mueve en el complicado equilibrio de una coalición frágil entre tres partidos y un movimiento social. La impugnación en 2006 le dejó un enorme costo político que ahora tendría que evitar a toda costa. A pesar de que la reforma de 2007-2008 respondió al conflicto de la sucesión presidencial, el retraso de la izquierda fue enorme. El conflicto actual abre un nuevo expediente donde el Movimiento Progresista ha plantado la impugnación por delitos como compra del voto (difícil de probar), rebase de topes de campaña (la fiscalización tiene otros tiempos), la triangulación financiera de una complicada operación de dinero sucio. El acopio de pruebas y la presión de la izquierda han evidenciado que el triunfo del PRI está manchado. Sin embargo, la demanda de anulación parece una consecuencia demasiado severa para ser viable. Los requisitos de ley, las complicaciones para probar y la gran diferencia entre primero y segundo lugar llevan a calcular que la resolución del Tribunal no anulará la elección. Después del 6 de septiembre empieza una fase muy importante para la izquierda: establecer la estrategia de organización para armonizar dos lógicas que tendencialmente van por rutas diferentes, la parlamentaria-electoral y la lógica social. (EL UNIVERSAL, P. 17, OPINIÓN, ALBERTO AZIZ NASSIF)

**DUDA RAZONABLE/ FRENTE A #YOSOY132 NOS TOCA ESCUCHAR: VIDEGARAY/ CARLOS PUIG**

Si el Tribunal Electoral valida la elección del 1 de julio, López Obrador y sus cercanos –como lo han anunciado– declararán a Peña como un presidente ilegítimo. A su lado, estará un movimiento de jóvenes que se ha declarado abiertamente anti-Peña. AMLO y los muchachos del #YoSoy132 calificarán la elección como una imposición. Peña Nieto, pues, será ilegítimo. "Nuestro mandato ante grupos como #YoSoy132 es escuchar. Primero que nada, escuchar y seguir escuchando", me dijo ayer, en En 15, Luis Videgaray, coordinador de políticas públicas de Peña. Enfatiza Videgaray que a pesar del antipeñismo del grupo, ha sido un movimiento "siempre civilizado". (MILENIO DIARIO, P. 12, POLÍTICA, CARLOS PUIG)

**CANELA FINA/ LINCHAN A SORIANA... Y NO PASA NADA/ RUBÉN CORTÉS**

Soriana está siendo linchada tras un reportaje en el que fotógrafo y reportera tuvieron la "agudeza" de "saber" que "clientes" harían "compras de pánico" en una tienda específica, a una hora específica, el día que AMLO denunciaría "fraude electoral" con... tarjetas Soriana. El señalamiento de la coalición que ocupó el segundo lugar en los comicios, Movimiento Progresista, indica que el PRI "compró votos" a través de tarjetas de descuento Soriana y mandó al IFE, como "pruebas", un total de 350 mil. Pero el IFE envió al Tribunal Electoral un informe circunstanciado en el que desestimó como "evidencias" las tres mil 500 tarjetas de descuento Soriana, porque únicamente demuestran que existen tarjetas de descuento de Soriana. Aun así, Soriana sufre una persecución notoria desde que la administración perredista de la delegación Iztapalapa le cerró dos sucursales, porque recibió "denuncias anónimas" sobre presuntas irregularidades que "ponían en riesgo la vida de usuarios y empleados". (LA RAZÓN, P. 6, NACIONAL, RUBÉN CORTÉS)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 31 DE JULIO DE 2012**

## **UN DELIRIO CONSTITUCIONAL/ EDUARDO R. HUCHIM**

Al advertir que no hay condiciones para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declare que las elecciones del 1 de julio fueron "libres, auténticas y periódicas", como lo establece el artículo 41 constitucional, Andrés Manuel López Obrador señaló, el pasado 26 de julio, que es preferible designar un Presidente interno y convocar a nuevas elecciones que encubrir y permitir la violación a la ley por parte del PRI. Esa declaración originó una tormenta sobre AMLO por parte de dirigentes priístas, en la cual destaca la declaración del habitualmente sensato Pedro Joaquín Coldwell, líder nacional del PRI, quien rechazó "la descalificación de una elección democrática y transparente" y comentó que la demanda de interinato "es la repetición del mismo delirio de hace seis años de López Obrador". La declaración tuvo notables repercusiones mediáticas, aun cuando AMLO no dijo nada nuevo, pues la invalidez de la elección presidencial es el quid del juicio de inconformidad que el Movimiento Progresista presentó ante el TEPJF. Y lo que Joaquín Coldwell calificó como delirio no sería más que la secuela natural de una invalidación, como lo establece la Constitución en sus artículos 84 y 85. Si hay una grave violación a principios constitucionales, la elección debe invalidarse, y si no la hay, toda duda debe ser sustituida por la certidumbre convincente. Grave y trascendente responsabilidad la del TEPJF. (REFORMA, P. 15, OPINIÓN, EDUARDO R. HUCHIM)

## **SALA GUADALAJARA**

### **DA A CONOCER EL PAN SU TRIUNFO EN DIPUTACIÓN FEDERAL EN BAJA CALIFORNIA SUR**

La Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el triunfo del Partido Acción Nacional (PAN) en la elección a la diputación federal por el Distrito 02, informó el dirigente estatal panista, Herminio Corral. Señaló que ante la debilidad de los argumentos presentados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en su recurso de inconformidad, la Sala Regional del TEPJF confirmó los resultados asentados en las actas de cómputo distrital relativas a la elección de diputados por el principio de mayoría relativa. De acuerdo con la sentencia emitida por el órgano jurisdiccional, se consideraron infundados los agravios que el PRI intentó hacer valer y, al contrario, dejó claro que las actuaciones del consejo distrital fueron en apego a los principios de constitucionalidad y legalidad. (NOTIMEX.COM, AZUCENA ARGUETA)

## **SALA TOLUCA**

### **PELEARÍA PRI TRES DISTRITOS ANTE LA SALA SUPERIOR DEL TEPJF**

Michoacán se prepara para recurrir a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en caso de que la Sala Regional Toluca desestime o considere infundados los recursos que presentó el tricolor por los resultados de la votación en los distritos Zitácuaro, Puruándiro y Zacapu, que dieron el triunfo a los abanderados del Movimiento Progresista (PRD-PT-MC). En entrevista, Jesús Remigio García, representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Instituto Federal Electoral (IFE), refirió que en las próximas horas de este lunes, o en el transcurso del martes, es probable que la Sala Regional del TEPJF sesione para determinar un resolutivo en torno a las inconformidades planteadas por el tricolor. (QUADRATÍN.COM, LUIS FELIPE ROSILES)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

